

Generated by [Clearly Reader](#)

España subvenciona el CO2 de la industria electrointensiva un 56% por debajo de lo que permite Bruselas

4:19 Estimated

905 Words

ES Language

Según el último barómetro elaborado por la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE), en noviembre la factura de energía eléctrica de un consumidor electrointensivo en España fue 2,9 veces el coste de la energía en Francia y 1,8 veces el coste en Alemania, o lo que es lo mismo, un 188% más caro que en Francia, y un 78% más caro que en Alemania. Varias son las razones de esta brecha, “que da una idea de la menor competitividad de la industria española respecto a la europea e internacional”, señala un experto....

Lee este artículo con una suscripción Premium
¡Y consigue acceso total a The New York Times!

Una de ellas es la existencia, desde el último Gobierno del Partido Popular, de un impuesto del 7% a cualquier tipo de generación que las compañías eléctricas trasladan al consumidor final, y que no se aplica en el resto de Europa. Los tributos suponen 4,29 euros MWh para la gran industria, lejos de los 0,89 euros de Francia y los 1,38 euros de Alemania. Otra causa importante es que, aunque la Unión Europea lo permite, España solo compensa una parte de los derechos de CO2 indirectos que pagan las empresas industriales (un 56% del tope que permite la UE), mientras países como Francia o Alemania compensan hasta el límite legal.

Más de 200 industrias españolas solicitaron para este año una subvención que fue convocada en julio por el Ministerio de Industria, y cuya regulación se remonta a un real decreto del 3 de mayo de 2022, para lo cual el Gobierno aplica la fórmula (hay una específica para cada país) que impone la normativa. A través de una resolución, este año las compañías electrointensivas han recibido 282 millones de euros, frente a los 228 millones de 2023, cuando la fórmula establecida por la UE habría permitido compensarles hasta 643 millones. El Gobierno alega que no hay margen presupuestario, aunque desde hace tiempo viene prometiendo que lo va a hacer. Las ayudas se asignan cada año prorrateando la cantidad que se consigna en los Presupuestos del Estado entre las solicitantes, teniendo en cuenta el límite máximo, del que España sigue alejado.

Estas ayudas se otorgan a sectores y subsectores industriales que se consideran expuestos al riesgo de “fuga de carbono” (deslocalización de su producción) y a la competencia internacional con compañías de países que no cuentan con mercados de derechos de emisión de CO2 y, por lo tanto no tienen que adquirirlos para producir. En el caso de las españolas se enfrentan a competidores europeos que reciben,

entre otras estas ayudas, y que tampoco deben pagar indirectamente el impuesto del 7% con que se grava en España la generación eléctrica.

En AEGE subrayan que en Francia las compensaciones por CO2 este año se han limitado al 75% y en Alemania se han permitido otras adicionales por encima del 75%, el denominado *super cap*. De esta manera, la subvención en España por el CO2 reduce la tarifa industrial en 15,60 euros/MWh, mientras que Francia es de 25,60 euros/MWh y en Alemania 48,60 euros/MWh.

Por otro lado, esta asociación recuerda que la gran industria de Francia adquiere un 62% de su electricidad con contratos más competitivos que el precio de sus mercados eléctricos a través de la tarifa ARENH, establecida en 42 euros/MWh. Esta tarifa, criticada por Bruselas pero que está vigente desde 2011, permite el acceso regulado a la energía nuclear histórica de Francia a las comercializadoras alternativas, concretamente, a una cuarta parte de la producción nuclear de EDF a un precio cerrado para todas, en estos momentos, los citados 42 euros/MWh.

Más de dos centenares de compañías de muy distintos sectores (siderúrgico, zinc, petrolero, químico, papeler, fertilizantes o automóvil) han solicitado este año compensaciones por el CO2 indirecto. Las dos mayores beneficiarias del total de 282 millones de euros que se han otorgado han sido Asturiana de Zinc, con 25,8 millones y ArcelorMittal España, con 19,8 millones. Más alejadas figuran Cepsa, con más de 10 millones de euros; Acerinox, Repsol y ArcelorMittal Olaberria-Bergara, con más de seis millones de euros cada una; Global Steel Wire y Sidenor, por encima de los cinco millones de euros.

Además, los consumidores electrointensivos en España hacen frente a unos costes por los servicios de ajuste del sistema que no son considerados en Francia y Alemania. Esto amplía la brecha competitiva en más de 12 euros/MWh, según AEGE. El barómetro detalla la evolución del precio final de la factura eléctrica pagada por los consumidores industriales en distintos países europeos, desglosando los principales conceptos que la forman y su evolución. Para la industria electrointensiva, de productos básicos, “sometida a una fuerte competencia internacional, los precios de la energía eléctrica son un asunto vital, puesto que llegan a representar hasta el 50% de sus costes de producción, y en algunos procesos lo supera”, señala AEGE.

La factura eléctrica de los clientes industriales está formada por los costes de adquisición de la energía, que incluye la energía en el mercado mayorista y costes añadidos al precio del mercado, así como por los peajes de acceso a las redes eléctricas, cargos e impuestos. En el caso español el precio de la energía es más bajo que muchos de sus competidores: 62 euros MWh en noviembre, frente a los casi 80 euros/MWh de Alemania. El mes pasado en Francia se situó por debajo: en 48 euros/MWh. También en el caso de los peajes de acceso a las redes las empresas españolas pagan menos que las alemanas (2,04 euros/MWh, frente a los 6,51 euros/MWh de Alemania) y más que las francesas (0,90 euros/MWh).